

CONTENIDOS MÍNIMOS CURSO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN PARA DIRIGENTES SINDICALES – MEDIDA N°202 ENIP

I. CONTEXTO

La medida N°202 de la Estrategia Nacional de Integridad Pública consiste en incluir formación en integridad y anticorrupción en las mallas de formación de los dirigentes sindicales. Esto va en línea con los resultados realizados de la consulta realizada por la Dirección del Trabajo (DT), en donde los y las dirigentes expresaron inquietudes en aprender conocimientos teóricos y prácticos en ética y otros temas¹.

II. CONTENIDOS MÍNIMOS

El curso contará con cuatro módulos, en los que se propone abarcar lo siguiente:

1. Clase N°1: Conceptos básicos y relevancia

1. Conceptos básicos
 - a. Ética, probidad, integridad, transparencia, rendición de cuentas.
 - i. Ética sindical²
 - b. Corrupción
 - i. Como fenómeno social
 - ii. Desde una perspectiva económica.
2. Relevancia de la ética en la empresa y la dirigencia sindical
 - a. Datos de corrupción (medición, percepción, brechas y desafíos)
 - b. Crisis de confianza en las instituciones: desafíos para la gobernanza y eficiencia de los sindicatos³
 - c. Impacto de la corrupción en las empresas, en el gobierno, y personas de a pie.
 - i. Perspectiva de derechos humanos
 - ii. Economía: Ética sindical como mecanismo impulsor de competitividad en las pequeñas y medianas empresas⁴
 - d. Materias críticas en la dirigencia y rol de sindicatos
 - i. Protección de datos personales: trato y manejo de información confidencial (CPR, ley N°19.628, N°21.096)
 - ii. Prevención de violencia en el trabajo⁵

¹ <https://www.df.cl/economia-y-politica/laboral-personas/etica-genero-y-economia-los-temas-en-que-quieren-capacitarse-los>

² “La ética sindical, en postura de los Investigadores, es el comportamiento moral que despliegan los dirigentes, miembros y vinculados al movimiento sindical, que determina la reputación del organismo de representación colectiva, a este respecto, se refiere al despliegue de conducta no reprochable socialmente y se evidencia con la pulcritud y transparencia en las gestiones, actos, asuntos y perspectivas propias del organismo, tanto a nivel intrínseco como extrínseco”. Noroño, José Gregorio. Et al. 2020. [Ética sindical como mecanismo impulsor de competitividad en las pequeñas y medianas empresas](#).

³ OECD. (2024) Survey on Drivers of Trust in Public Institutions – 2024 Results. Building trust in a complex policy environment.

⁴ Noroño, José Gregorio. Et al. 2020. [Ética sindical como mecanismo impulsor de competitividad en las pequeñas y medianas empresas](#).

⁵ OIT. 2024. [Prevenir y abordar la violencia y el acoso en el mundo laboral con medidas de seguridad y salud en el trabajo](#).

- iii. Cuidado y respeto en el ambiente laboral⁶

2. Clase N°2: Marco regulatorio y ecosistemas de prevención de la corrupción

1. Regulación de la promoción de la integridad y prevención de la corrupción
 - a. A nivel internacional
 - i. Primeros reconocimientos: Carta Democrática Interamericana de los Estados Americanos del 2001 y Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
 - ii. Tratados internacionales: Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Convención Interamericana contra la Corrupción y la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales
 - iii. Informes de seguimiento de cumplimiento: Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción y recomendaciones del Mecanismo de Seguimiento del Compromiso de Lima.
 - iv. Recomendaciones y fuentes de estándares: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Cumbre por la Democracia, entre otros.
 - b. A nivel nacional
 - i. Compromisos nacionales: Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible (2015) ante las Naciones Unidas
 - ii. Manifestaciones de la ética en el ordenamiento jurídico: ética pública, ética privada, principio de probidad, Ley de responsabilidad penal de personas jurídicas (modelos de prevención de delitos), ley de delitos económicos, entre otros.
 - iii. Agenda de probidad: ENIP, Comisión Jaraquemada, proyectos de ley como: lobby, conflictos de intereses, integridad municipal, registro nacional de personas beneficiarias finales, transparencia 2.0, entre otros.
 - iv. Ecosistema de anticorrupción y promoción de la integridad en el país
 1. Órganos con competencias en prevención, detección y persecución:
 - a. Poder Judicial, Ministerio Público, Contraloría General de la República, Consejo para la Transparencia, Comisión para el Mercado Financiero, Servicio Civil, Unidad de Análisis Financiero, entre otros.
 - b. Sistema Nacional Antilavado de Activos y Contra el Financiamiento del terrorismo
 - c. Alianza Anticorrupción (UNCAC)
 2. Específicos en materias laborales:

⁶ SUSESO. [Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesional.](#)

- a. El rol de la DT
 - b. [SUSESO](#)
 - c. CMF
- 2. Tipología de delitos asociados a la corrupción en sindicatos⁷
 - a. Soborno: características, vulnerabilidades para la ocurrencia en el sindicato, ejemplos.
 - b. Extorsión: características, vulnerabilidades para la ocurrencia en el sindicato, ejemplos.
 - c. Malversación de fondos y robos: características, vulnerabilidades para la ocurrencia en el sindicato, ejemplos.
 - d. Fraude: características, vulnerabilidades para la ocurrencia en el sindicato, ejemplos.
 - e. Colusión en las asociaciones: caso de Lava Jato
 - f. Delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo: características, vulnerabilidades para la ocurrencia en el sindicato, ejemplos (RICO act)
 - g. Delitos del crimen organizado: Caso Cosa Nostra
- 3. Normativa de ética laboral.

3. Clase N°3: Dilemas éticos y herramientas para la toma de decisiones

- 1. Ciencias conductuales para la toma de decisiones
 - a. Teorías de la corrupción⁸:
 - i. Teoría de la racionalidad económica (C=M+D-T)
 - ii. Teoría de la acción colectiva (perspectiva psicológica)
 - b. Qué es un enfoque conductual y las recomendaciones de la OCDE⁹.
- 2. Conflictos de intereses: el interés general por sobre el particular.
 - a. En qué consiste
 - b. Cuándo se contraviene el interés general
 - c. Casos prácticos
- 3. Cómo se justifican las decisiones ante un dilema ético

4. Clase N°4: Estrategia Nacional de Integridad Pública y el rol del sector privado

- 1. Introducción: qué es, sus ejes, objetivos y proceso de elaboración
- 2. El sector privado como eje relevante en la ENIP
- 3. Implementación y principales desafíos

⁷ Jacobs, James B. (2013) [Is labor union corruption special?](#) WINTER 2013, Vol. 80, No. 4, Corruption, Accountability, and Transparency (WINTER 2013), pp. 1057-1086

⁸ Ref: presentación F. Beohm. Y Nicolás Lagos: Jornadas de ética.

⁹ OECD. 2018. [La Integridad pública desde una perspectiva conductual. El factor humano como herramienta anticorrupción](#); OECD. [Perspectivas de anticorrupción e Integridad 2024](#).

III. BIBLIOGRAFÍA POR REVISAR

1. Corrupción y promoción de la integridad

1. [Estrategia Nacional de Integridad Pública.](#)
2. Estévez, Alejandro. Reflexiones teóricas sobre la corrupción, sus dimensiones políticas, económica y social
3. Nina Mazar (2008) [The dishonesty of Honest People: A theory of self-concept maintenance.](#)
4. Stenberg, Jesper. (2015) The basics of corruption risk management. A framework for decision making integration into the project cycles.
5. Sunstein, Cass. (2014) [Nudging: A very short guide.](#)
6. OECD. 2018. [La Integridad pública desde una perspectiva conductual. El factor humano como herramienta anticorrupción](#)
7. OECD. 2020. [Manual de la OCDE sobre integridad pública.](#)
8. OECD. [Perspectivas de anticorrupción e Integridad 2024.](#)

2. Corrupción y sindicatos

1. Alter EU - [Corporate capture in Europe – When big business dominates policy-making and threatens our right](#)
2. Baccaro, Lucio; Galindo, Jorge. (2018) Are social pacts still viable in today's world of work. <https://www.ilo.org/media/414256/download>
3. Camacho, Gabriela. (2022) [Labour and employers' associations, corruption risks and the potential of social dialogues.](#) Transparency International.
4. https://www.oecd.org/en/publications/behavioural-insights-for-public-integrity_9789264297067-en/full-report.html
5. Cohen, Magie. (2008) Union Ethics Training: building the legitimacy and effectiveness of organized labor. Working USA: The Journal of Labor and Society. Vol. 11. Pp.363-382.
6. Coombs, Christopher. (2011) The impact of union corruption in Union Membership
7. <https://www.ilo.org/es/publications/prevenir-y-abordar-la-violencia-y-el-acoso-en-el-mundo-laboral-con-medidas>
8. Ética sindical como mecanismo impulsor de competitividad en las pequeñas y medianas empresas <https://www.redalyc.org/journal/279/27963600012/html/>
9. Jacobs, James B. (2013) [Is labor union corruption special?](#) WINTER 2013, Vol. 80, No. 4, Corruption, Accountability, and Transparency (WINTER 2013), pp. 1057-1086
10. Kliksberg, Bernardo. (2003) [Ética y gerencia de organizaciones.](#) INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales.
11. OCDE. (2020) Connecting the anticorruption and human rights agendas. <https://www.ioe-emp.org/index.php?eID=dumpFile&t=f&f=147731&token=c0fecaf2120d7faf7e4214377a1754ab8170fd88>

3. Mediciones de corrupción

1. Corruption Perceptions Index: <https://www.transparency.org/en/cpi>
2. Chile Transparente <http://www.chiletransparente.cl/>
3. Anti-corruption and integrity OECD. <https://www.oecd.org/corruption-integrity/>
4. Corruption Watch (2012) <https://www.corruptionwatch.org.za/union-leaders-perceived-as-corrupt/>
5. Corruption Watch (2016) <https://www.corruptionwatch.org.za/jobs-sale-report-finds-irregularities/>
6. OIT. Indicadores y data. <https://ilostat.ilo.org/data/>